

MES DE OCTUBRE

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2021
19	25/10/2021	VIRTUAL	<p>1. Propuesta de Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, para el Programa "Árboles para Lima".</p>	<p>Acuerdo N° 025 – 2021</p> <p>1. APROBAR, el Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, en el marco del Programa "Árboles para Lima".</p> <p>2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.</p>
20	29/10/2021	VIRTUAL	<p>1. Propuesta de Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, para el Programa de Arborización Urbana "Árboles para Lima".</p> <p>2. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.</p> <p>3. Informe sobre la propuesta de modificación del Estatuto de la Entidad.</p>	<p>Acuerdo N° 026 – 2021</p> <p>1. APROBAR, el Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, en el marco del Programa "Árboles para Lima".</p> <p>2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Especifico de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.</p> <p>Acuerdo N° 027 – 2021</p> <p>1. APROBAR, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo Metropolitano de Inversiones y el Servicio de Parques de Lima, con el objeto de aunar esfuerzos para el traslado de especies forestales al proyecto denominado "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el puente Ramiro Priale, cruce autopista Ramiro Priale con el río Huaycoloro del distrito de Lurigancho – Lima – Lima".</p> <p>2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo Metropolitano de Inversiones y el Servicio de Parques de Lima.</p>